

Comodoro Rivadavia, 16 de marzo de 2006.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 367/06, del Jefe del Departamento Geología, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de la utilización de presupuesto disponible por la disminución de dedicación de los docentes **Genini y Nillni**.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1°) **Aumentar** la dedicación de la Lic. **Fernanda VALENZUELA**, de Simple a Semiexclusiva en el cargo interino de Profesor Adjunto de la cátedra "Suelos", a partir del día de la fecha y hasta la finalización del ciclo lectivo 2006 o mientras dure la disminución de dedicación otorgada a la Dra. **Adriana NILLNI** por R.CAFCN. N° 500/05, lo que primero ocurriera.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 106/06.-


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.